

**EL TIEMPO.**—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37,60.—Idem a la sombra, 32,60.—Idem mínima idem, 16,00.—Idem media idem, 24,30.—Oscilación, 16,60.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 9,00.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 754,00.—Temperatura a la sombra, 19,00.—Idem de termómetro húmedo, 13,00.—Tensión del vapor, 7,50.—Humedad relativa, 46,00.—Estado del cielo, c. despejado.—Dirección del viento, E. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 84.

# El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 »
Extranjero, trimestre . . . . .	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO Director: Fernando Vázquez Ceña DIARIO DE LA TARDE Año III.—Número 647.—Apartado n.º 74

## BOXEO

### Se retira Paulino Uzcudun!

Aún no se ha confirmado ni desmentido el rumor—pues hasta en deportes también los rumores llegan a inquietar, igual que en política—de la retirada de nuestro campeón nacional de los pesos completos, Paulino Uzcudun.

El historial de este gran pugil, batallador por excelencia, es de todos conocido. A su nombre va unido el gran auge que el deporte boxístico adquirió en España. La noticia de sus andanzas por América, los grandes encuentros que realizaba al otro lado del Atlántico, nos hacían creer a todos que los triunfos no eran sólo y personalmente suyos; correspondían a España entera. Paulino era la representación genuina de la valiente raza hispana. Todos le enviábamos mentalmente nuestro entusiasmo. Era como si tratáramos de transmitirle nuestra energía, la fuerza necesaria para resistir y golpear con potencia, al igual que en aquellos momentos en que presenciábamos a otra persona realizar un esfuerzo superior al suyo natural, nosotros, inconscientemente, hacemos un gesto, un ademán unido a un pequeño esfuerzo muscular, como si ello sirviera de ayuda para que el otro pueda realizar la labor que se propone. Por esto los triunfos de Paulino eran también nuestros.

Con todo ello—y, claro está, con el coraje, valentía, decisión y resistencia de Uzcudun—no fué empero suficiente para que el pugil español lograra alcanzar la cima tan ansiada del título mundial de peso fuerte. Era entonces aquella época en que los norteamericanos defendían no sólo a capa y espada, sino con procedimientos más bastardos la supremacía del boxeo.

## ACTOS DE LA REPUBLICA

# El discurso de Su Excelencia

Pocas veces ha sido acogido un discurso del Jefe del Estado con la expectación que el pronunciado por el señor Alcalá Zamora en Valladolid. Era lógico, dado el fuerte temporal político que se padecía, esperar con ansiedad la palabra de quien ejerce la función de máximo piloto constitucional. El análisis de la oración del señor Alcalá Zamora ofrece en principio la belleza de conjunto. El Presidente de la República, tribuno académico de la escuela andaluza, es por la expresión un gongorino que convierte el lenguaje en un juego de metáforas, dentro de las cuales juega al escondite el pensamiento.

Agil, brillante, refinado, destapó cuidadosamente a lo largo del discurso una suerte de ideas relacionadas con el presente y el porvenir de España y procuró que sólo se expandiera un aroma de optimismo y de fe en los destinos de la República. Como clave del arco constitucional, no podía mostrar ningún síntoma de ruina, y su oración fué perfecta, la pieza que un Presidente inteligente, experto y sutil tenía que pronunciar en medio del gran coro excitado de la opinión pública.

Pero no es esto lo que nos conviene, especialmente, destacar, sino dos conceptos o creencias que Su Excelencia entreveró en su discurso. Nos referimos a aquella devoción que estimaba precisa para un buen gobierno y una nación feliz: el «ejercicio de las normas morales». El otro concepto fué el de fiar sólo en la emisión de la voluntad nacional para regir la República. «Lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida».

Cada cuál, según sus tendencias o esperanzas, dará a estos conceptos traducción. Nosotros no vamos a irnos, como se suele decir, a las nubes para interpretarlos a nuestro gusto. No nos sentimos tan optimistas como Su Excelencia y en contraste con el panorama de la prosperidad espiritual y material del país, se nos cuela por el ojo la gran negrura de la agitación social, con estado de prevención y alarma permanente, la desmoralización profunda de la vida pública, la negación y burla constante que desde el gobierno se manifiesta por esa «soberanía nacional» que estima el Presidente intangible. Pero no es poco, de todas formas, que el señor Alcalá Zamora fije como peticiones de principio dos conceptos que han sido precisamente retirados de circulación por los gobiernos lerrouxistas.

Y partiendo de este reconocimiento, que pone una elocuenta nota de contrición en la política de la República, ¿qué se debe esperar? No nos atrevemos a suponer que el discurso de Su Excelencia sea una mera apelación al sentimiento patriótico y al espíritu de tolerancia y de cooperación. Porque tal como están las cosas, no puede existir acuerdo entre los dos gran-

des sectores de opinión que se disputan el poder, uno para rescatar la República y darle contenido social y el otro para hacerlo finca propia y campo de euforia y esquilmo.

Si después de este discurso siguieran las cosas como ayer, su fruto sería vano. Puesto que lo que está en crisis en la política española son esos valores morales y esa soberanía nacional que Su Excelencia ha proclamado sustancias constitucionales de la República.

En el supuesto hermenéutico de tomar las palabras de S. E. como anuncio y promesa de lo que ha de hacerse en breve, es incuestionable que el lerrouxismo y sus satélites pudieran darse por desplazados definitivamente de la dirección de la República y las actuales Cortes por muertas. La antítesis de una moral republicana es el lerrouxismo y el reverso de la voluntad nacional es el actual Parlamento.

¿Cómo hablar de posibles combinaciones Lerroux después de la divulgación de ese «affaire» de Auto Estaciones S. A., que colma el vaso, rebosante de indignidad, de los negocios realizados con beneplácito o participación de los gobernantes, como el ya famoso del arroz y el maíz? ¿Y cómo estimar que estas Cortes que en general se han limitado a arrollar, cuanto les ha sido posible, el sentimiento y la obra republicanos, reflejan el deseo y la satisfacción de España?

Cuanto traducen ese respeto formulado por Su Excelencia a la soberanía nacional, como indicio de que se formarán aún gobiernos dentro de las actuales Cortes y tal vez mayoritarios, de cedistas y radicales, olvidan que las Constituyentes de esta República fueron disueltas sin que la mayoría hubiese dejado de asistir al señor Azaña, es decir que aun con gobiernos mayoritarios, quien tenía que decidir pensó que el Parlamento había agotado ya el caudal de confianza pública preciso para legislar. En consecuencia, aunque la fusión disparatada de los cedistas, electos en los comicios como monárquicos, y los radicales enforzantes, diese una mayoría compacta en las Cortes, estas seguirían de espaldas a la República. ¿Y cómo seguir tirando cuando los problemas morales y sociales, toman tales peraltes que hay que recurrir de prisa y corriendo a formaciones gubernamentales de gran autoridad y de gran sensibilidad republicana antes que el río se desborde y se lo lleve todo la trampa. Cosa desde luego conveniente para acelerar el montaje de la República Socialista.

Fernando VAZQUEZ

## En broma

### ¿Un alijo de chapas de hierro en Cádiz?

La prensa de anoche recogía el rumor de que en el puerto de Cádiz se ha descubierto un alijo de chapas de hierro, al parecer para fortificaciones. Los que se hicieron eco de este rumor, ya alarmados por los constantes hallazgos de material bélico en poder de los socialistas, hacían cálculos y no acertaban con la aplicación que podía tener este nuevo matute para los que ya estaban armados.

En nosotros también arraigó esta confusión y pensamos que quizás encontraríamos una explicación sondeando el campo contrario: el de los no armados. Nos acercamos, con disimulo, a los corrillos políticos antimarxistas y, efectivamente, en grupitos y muy bajito se comentaba lo de las «chapas», pero de manera muy distinta a los que dudaban de su procedencia y aplicación; éstos hablaban con propiedad y quejosos del descubrimiento; entre suspiros se lamentaban de no haber recogido a tiempo el único recurso que tenían para su defensa personal.

Uno de los más enterados del asunto decía a sus compañeros: —Queridos, gracias al ojo de nuestro ministro en Gobernación hemos descubierto que los socialistas están armados, pero que armas, Jesús mío!; y como nosotros no estamos ni podemos estarlo como ellos, hemos pensado en nuestra defensa. Para ello nos dirigimos secretamente a los ne-

## El ganado. Carrera ciclista y otros espectáculos

Esta mañana, desde primera hora, se ha visto concurridísimo el mercado de ganados, pudiéndose admirar gran cantidad de ejemplares, en particular vacuno, caballar y mular.

La afluencia de ganados considerable, aunque en el de cerda se observa un número más inferior que en años anteriores.

El principio de la Feria ha revestido gran animación, viéndose las bufales y puestos muy concurridos.

El mayor atrayente de la Feria ha consistido en la corrida de toros, debido a que en ella figuraba de estocador el torero sevillano Juan Belmonte, el rey, hoy, de la fiesta nacional.

De Málaga ha llegado un tren especial a las once, que venía abarrotado de viajeros para asistir a la corrida.

Al mediodía se han visto llegar infinidad de automóviles de Andalucía y otras regiones.

Transacciones de ganado se han realizado pocas, pues los compradores se muestran reacios y únicamente se dedican al tanteo.

Según los datos recogidos los precios han oscilado en la forma siguiente:

Bovinos, a 750 pesetas; novillos, de 500 a 700 pesetas y de 450 a 650; vacas suizas, de 1.000 a 1.500; mular, de 200 a 500; cerda, de 25 a 30 pesetas arroba; asnar, de 50 a 60; y caballar, de 200 a 1.000.

Se confía en que mañana romperán las transacciones abiertamente y que los precios sufrirán poca modificación de los señalados.

Esta noche inaugurarán la temporada de Feria el Gran Teatro y el Duque de Rivas, presentando dos compañías de comedia que harán su debut con estrenos de actualidad.

De la carrera ciclista celebrada hoy ha correspondido el título de campeón provincial, con la copa del excelentísimo Ayuntamiento y premio en metálico, al ciclista Rufino Mesa.

El segundo premio, de cincuenta

## Ni fronteras, ni guerra económica, ni prohibición ninguna: lo que quiere la Generalidad es que se cumplan las disposiciones del Gobierno de la República

A tontas y a locas, arbitrariamente, sin enterarse y documentarse de modo conveniente, como debe hacer todo periodista honrado, todo escritor que estime un poco su dignidad, se han lanzado contra Cataluña y contra el Gobierno de la Generalidad, periódicos y escritores, de Madrid y de distintas regiones, con el pretexto de las disposiciones del Consejo de Agricultura y Economía para impedir que los traficantes, intermediarios y explotadores de la producción triguera burlaran el Decreto del Ministerio de Agricultura del Gobierno de la República, imponiendo la tasa del trigo para evitar la expoliación de los pequeños productores y el desequilibrio de los mercados.

Y como, en realidad, el ataque respondía a una maniobra de las derechas, que, hace unos meses, vienen preparando en combinación con agencias periodísticas de las que han convertido su principal misión en desprestigiar a Cataluña y a su autonomía para que recaiga el desprestigio en la «Esquerda», que es donde duele, ha resultado que todos los artículos y escritos alarmantes que se han publicado hablando de las fronteras de Cataluña, de la guerra económica, que Cataluña ha declarado a las demás regiones, del boicót que Cataluña ha

declarado a los trigos del resto de España y otros absurdos y falsedades por el estilo, no han tenido más eficacia que estar a punto de provocar unos trágicos incidentes en unos pueblos de Aragón. Y además de esto, el Ministro de Agricultura, señor Del Río, ha salido al paso de la polvareda levantada por los enemigos de Cataluña manifestando que «el Gobierno de la Generalidad se ha limitado a hacer cumplir la tasa del trigo de acuerdo con el Decreto, relativo a la misma, del Gobierno de la República». Es decir, que el Gobierno de la Generalidad, ha hecho lo que han hecho algunos gobernadores civiles, y tienen el deber de hacer todos: obligar a que el trigo se venda a precio de tasa, en el punto de origen.

Demostrado de una manera terminante, de una manera que no admite duda ni suspicacia alguna, que Cataluña ni ha pretendido ni ha intentado para nada, poner fronteras, hacer la guerra económica, ni declarar el boicót a ningún artículo del resto de España, ni a nadie, pues se ha concretado a impedir que entrara a nuestra región trigo adquirido por bajo del precio de tasa en el punto de su adquisición, para evitar que se explotara a los pequeños cosecheros, lo que se imponía, lo natural y lógico y procedente, por parte de los periódicos y escritores que, exagerando notablemente la nota, han hecho campaña contra Cataluña por la cuestión del trigo, era que confesaran su mal entendido, que declararan que estaban mal informados, que rectificaran todas las inexactitudes que habían lanzado a la circulación. Esto era lo que debía esperar de escritores y de periódicos

## De la provincia

### LUCENA

Riña entre hermanos

Comunican del pueblo de Lucena que los hermanos Pedro y Juan Cabello Jiménez, formaron reyerta en la finca que poseen, denominada «Malabrigo», por diferencias de pastos.

Juan, con un hacha, agredió a Pedro, produciéndole varias lesiones, que fueron calificadas por el facultativo de la Casa de Socorro de leves.

La Guardia civil detuvo al agresor y se incautó del hacha que utilizó, dando cuenta del hecho al Juzgado.

### CARCABUEY

Detención de un reclamado

Por la benemérita de Carcabuey ha sido detenido Antonio Moral Romero, que se encontraba reclamado por el Juzgado municipal de aquel pueblo.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad que lo tenía reclamado.

de buena fe, honestos, que se estimaran a sí mismos. Pero, hasta ahora, ninguno de los que tan diligentes han estado al calumniar a Cataluña y en publicar falsedades contra el Gobierno de la Generalidad, se ha dignado decir una sola palabra para poner las cosas en su punto. Ninguno ha dicho, noblemente, como debía haber dicho: «todo lo que atribuíamos a Cataluña, por lo de la entrada a aquella región de los trigos procedentes de las otras regiones españolas, estaba desprovisto de fundamento, era inexacto, estaba tomado equivocadamente. Cataluña no ha tenido, ni remotamente, el ánimo de poner el menor obstáculo a la entrada legal del trigo a aquella región. Lo que ha hecho Cataluña, y lo que hace Cataluña, es hacer cumplir el Decreto del Gobierno de la República sobre la tasa impuesta e impedir que los traficantes sin conciencia, los intermediarios y los explotadores, hagan negocios ilegales e inmorales a costa de los pobres cultivadores de granos y de la economía española.

Y después de estas palabras, esta-

## Las cosas que pasan

Los guardias de Seguridad han detenido a Rafael Salido Fernández porque en ocasión de que Manuel Lucena Leiva miraba la lista de la lotería de la calle Rodríguez Martín le sustrajo un saquito de café y un cartucho de caramelos.

—Por una pareja de Seguridad han sido detenidos los «tortolos» Rafael Molina y Alfaro Rafaela Padilla Tejero. Los tocayos estaban reclamados por sus respectivos padres por haberse fugado de su domicilio.

La pareja ha sido puesta a disposición de los reclamados.

## Comisaría de Vigilancia

Padilla Crespo, regala

todos los meses la venta de un día. Premio del mes de Agosto, el día 17. ¿Ha comprado usted ese día? Presente el ticket y le abonará al momento el importe de su compra. SOMBREROS PADILLA CRESPO. Gondomar, 11.

ramos convencidos de que en la campaña contra Cataluña, no había mala fe ni vileza. Que era una equivocada interpretación de unas disposiciones legales. Y que se defendían legítimos intereses, por creerlos atacados, y no que se trataba de hacer el juego a una maniobra de las derechas y de amparar unos escandalosos negocios de traficantes y explotadores...

José Gaya Picón  
Barcelona, 1934.

## Todos los libros

que usted necesita puede adquirirlos en la

Librería Luque  
Gondomar, 17

Antonio Bravo  
(Arbitro oficial de la Federación Castellana de Boxeo)

# Los Pueblos

## Peñarroya-Pueblonuevo

**Aquí no hay bombas...**

Procedente de Córdoba llegó un camión de guardias de Asalto, quienes con fuerzas de la Guardia civil y Policía gubernativa practicaron diversos registros en los centros obreros y domicilios particulares de significados políticos.

El resultado fué negativo en absoluto: ni se hallaron bombas, armas, etcétera, ni objetos explosivos, cosa que dábase por descontada e incluso pudo evitarse tal servicio por cuanto bien se sabe que no es aquí preciso recurrir a ello ya que la nutrida masa obrera que en su mayoría integra esta cuenca minera se basta de por sí en manera suficientísima para con la valentía que inyecta el arma poderosa de su fuerza predominante, se defiende y combate al impulso de un victorioso éxito que no cabe discutirle.

Aquí no hay bombas... ni se precisan.

### Instinto criminal entre propias sangre

Parece que por resentimientos familiares discutieron en la huerta conocida por «la de la Dorotea», de este término, los hermanos Eugenio y Martiñano Cabina Soriano, de 19 y 30 años, respectivamente.

Las discusión debió agriarse y comentóse que Eugenio dijo a Martiñano, al mismo tiempo que esgrimía una pistola: «Tres cápsulas tiene dentro, una para tí, otra para madre y para mí la otra».

Acto seguido disparó sobre su hermano, hiriéndole gravemente y debió desistir de la ejecución completa de los supuestos y criminales propósitos de matarse él y hacer lo propio con su madre, puesto que dícese arrojó el arma a un pozo próximo, entregándose a la Guardia civil, que procedió a su encarcelamiento.

En vista de la gravedad del herido

trasladóse al Hospital de Córdoba temiéndose fallezca.

### Exámenes

En los exámenes que están celebrándose en este Instituto Local de Segunda Enseñanza aprobó su ingreso el estudioso niño Martín Díaz Benito, hijo del activo y competente funcionario de esta plantilla de Policía de Investigación y Vigilancia don Gaspar Díaz.

### Felicitámosles.

Y a propósito del Instituto: circularon rumores de que, según un telegrama recibido, habíase declarado ya Nacional. Podemos asegurar que oficialmente nada hay en tal sentido, si bien se abrigan fundadas esperanzas que todos no alegráramos de que se convirtiesen en realidad.

### Maleante a la cárcel

Por agentes de Policía de Investigación de Vigilancia detuvieron a Benito Bertoler Cordero, de 37 años, natural de Peñarroya, conocido maleante, al que es posible se le esclarezcan algunas fechorías cometidas en Córdoba y Madrid.

### Corresponsal

## Antonio Madueño

**HUEVOS frescos del país**

ESPARTERIA, 16. Teléfono 2371  
Servicio a domicilio

## Puente Genil

Para el delegado de Trabajo

El presidente radical de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, con un desconocimiento absoluto o no queriendo tener en cuenta la ley de Colocación Obrera, máxime habiendo constituido en esta población un Registro local de Colocaciones, perfectamente organizado, ha autorizado que en el Ayuntamiento funcione una especie de sección de colocaciones, pres-

to no debe admitirse, lo ponemos en conocimiento del señor Delegado de Trabajo para que lo corrija.—Justo Deza, vocal obrero del Registro local de Colocaciones.

## Enrique Villegas Laguna OCULISTA

Ha trasladado su Consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, núm. 32.

Teléfono 1337

### Ciclismo

## Campeonato provincial de Córdoba

Bases que habrán de regir para esta carrera organizada por «Córdoba Veloz Club» y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba y que se celebrará el día 25 de septiembre de 1934.

1.º El recorrido para esta prueba será el siguiente: Salida neutralizada desde el Paseo de la Victoria, siguiendo por la Avenida de Cervantes, Carrera de la Estación, Plaza de Colón, Avenida Obispo Pérez Muñoz a la Fuensantilla, donde se dará la salida oficial a seguir por la carretera de Pedroches, Cerro Muriano, Villaharta, Alhondiguilla, Villaviciosa, Los Arenales, Lagar de la Cruz, Paseo del Brillante, Carrera de la Estación, Avenida de Cervantes al Paseo de la Victoria donde estará establecida la meta frente a la Caseta del Ayuntamiento, siendo el recorrido total de 100 kilómetros.

2.º Todo corredor que durante la carrera sufra una avería en máquina, deberá arreglarla por sí mismo, no pudiendo recibir por lo tanto auxilio de nadie, estando permitido el cambio de máquina.

3.º El corredor que durante la carrera molestase de obra o palabra a algún corredor o miembro del jurado, se le impondrá una multa de 10 a 25 pesetas, según sea la falta.

4.º Los corredores están obligados

# VER

**NUESTROS PANOS** en el escaparate crea un deseo. **MOSTRARLO** e indicar precio produce una **VENTA** y un cliente satisfecho. **Un cliente satisfecho** hace ciento si le dan buen Paño y buen precio. **He ahí algunos secretos** del aumento constante en nuestras ventas.

## PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 - CORDOBA

### La primera de feria

## Seis toros del duque de Tovar para Juan Belmonte, Antonio Posada y Vicente Barrera

Buena entrada. Al hacer el paseo hay aplausos para los matadores, que saludan desde el tercio.

### PRIMERO

Negro, grande, recogido de cabeza. Belmonte intenta recogerlo dos veces, sin que el toro se preste. Por fin da tres lances, uno tropicando, recordando bien. (Palmas).

El toro, que está sosote, derriba en la primera vara, quitando Belmonte muy parado.

En la segunda puya el de Tovar se ranca con más codicia y poder, no haciendo caso de los capotes.

La suerte de varas, aburrísimas. Se oyen pitos.

Los banderilleros cumplen bien. Belmonte brinda y se oyen palmas y

Barrera da varios mantazos que no convencen al respetable. La lidia adquiere ribetes de herradero y el aburrimiento se apodera del público.

Barrera intenta quitar en la primera vara y no lo consigue.

El herrado es auténtico y el público protesta.

Posada con más voluntad que arte consigue unos lances al quitar y con apuros logra que el astado tome las varas reglamentarias.

Los banderilleros, tras echar el kilo, consiguen colgar los palos que señala el Reglamento.

Barrera torea al de Tovar de fuera a dentro, haciendo alarde de sus buenos pies.

Hay achuchones y carreritas. (Pitos).

Al hilo de las tablas y alargando el

La faena hace caldear el ambiente. (Ovación, oreja y rabo. Parte del público protesta la concesión de estos apéndices)

### QUINTO

Cárdeno oscuro, gacho y mayor que sus hermanos.

Posada da tres verónicas y media, que se aplauden.

En el primer quite consigue nuevas palmas.

Belmonte, con su inimitable estilo, da dos verónicas y media, que promueven una formidable ovación. ¿Por qué no ha toreado así toda la tarde?

Posada se va hacia el bicho, que es el mejor de todos los lidiados, toreado por ayudados, de la firma y rodillazos. (Música).

En la primera igualada entra alargando el brazo y deja media tendenciosa. Al tercer golpe descabella. (Palmas tibias).

El diestro podía haber sacado más partido de este toro.

El toro es aplaudido en el arrastre. Posada apura la vuelta al ruedo.

### SEXTO

Con buena cornamenta.

Barrera con diez metros de compás, produce descorche. (Pitos). El puntillero levanta al morucho, fallando Barrera el descabello dos veces. Por fin acierta. (Bronca).

El público saca los pañuelos y protesta cuando se acercan los toreros al toro.

Por fin el presidente ordena vuelva al corral.

### SEXTO (bis)

También negro y corto de cuerna. Barrera, corriendo la plaza, hace como que torea.

Belmonte, en su turno, no se ve por ningún sitio.

Como pueden cumplir los banderilleros y pasa el bicho a manos de Barrera, el que largando trapo hace como que torea, sufriendo un desarme.

Después, algo más confiado, torea por bajo, intercalando dos rodillazos con tocadura de pitones. (Música). Da un muletazo pasándose la franela por la espalda y algunos cándidos aplauden.

Alargando el brazo da una con alevosía. Varios descabellos dan fin a la aburrída corrida.

Resumen: Siete toros con mal estilo y tres matadores que en general no han hecho nada.

Resumen: Siete toros con mal estilo y tres matadores que en general no han hecho nada.

# EL GAS

es lo más

Limpio  
Cómodo  
y  
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Anuncios económicos

COMPRO escopeta calibre 12 16, dos cañones, para pólvora sin humo, hasta 50 pesetas. Antonio Criado. Diego León, 6, pral.

## Relojes baratísimos

Nuevos precios de verdaderas gangas

De pared, desde. . . . . 32 pesetas  
Despertadores . . . . . 7  
De bolsillo . . . . . 6  
Pulsera Ancora . . . . . 10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo

### PRECIOS A LA VISTA

Operaciones al crédito y al contado

## Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero  
Teléfono núm. 2700

Compañía de Comedias. Primer actor y director, MANOLO PARIS. Primera actriz, FUENSANTA LORENTE

FUNCION PARA HOY MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1934  
Primer día de Feria de Otoño

A las 10 y media de la noche.—Inauguración de la temporada.—Debut de la Compañía.—Estreno de la comedia en tres actos de gran éxito, titulada EL RIO DORMIDO, con asistencia de su autor el ilustre escritor Francisco Serrano Anguita.—Butaca numerada, 4 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraiso, 0 40.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.

## Teatro Duque de Rivas - Empresa L. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Compañía de Comedias MERCEDES MIREYA-FELIX DAFUCE

HOY MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Primer día de Feria.—A las 10:30 de la noche. Debut de la Compañía con el estreno de la hermosa comedia en tres actos, original de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda, titulada LAS ERMITAS.—Butaca numerada, 3 pesetas. Grada, 0'40.—Mañana, estreno de LA MISS MAS MISS. Éxito grandioso de risa.

## CINE GONGORA.-Jesús María, B. TIL. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1934

A las 7 y a las 10:30 de la noche.—Presentación de la «Emperadora» del arte «cañí», en sus recitales de danzas y canciones andaluzas.

## PASTORA IMPERIO

acompañada en la guitarra por Víctor Rojas, Francisco Millet, la cantautora gaditana Milagros Fernández y el pianista Teodoro Cristóbal. Éxito enorme del couplet escenificado «Canasteros de Triana», original de los populares autores Curruto, M. Vallacañas y García Matos. Interpretada por Pastora Imperio, Víctor Rojas, Milagros Fernández y Francisco Millet.

Butaca de patio numerada, 2'50. Delantera de entresuelo, 2. Butaca de entresuelo, 1'50.—Mañana, despedida.

## CINE ALKAZAR - Empresa CINAES. Teléfono 2549

HOY MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Desde las 7 de la tarde.—Repris de la interesante producción musical,

## VIOLETAS IMPERIALES

por Raquel Meller, con Carlos San Martín, Suzanne Bianchetti y Jean Marey. Deliciosas canciones por Raquel Meller.—Precios económicos: Butaca, 0'60. Especial de niños, 0'30.—Mañana: EL EMBRUJO DE SEVILLA.

En el municipio se llevan unas listas en las que se inscriben cuantos obreros llegan diciendo que están sin trabajo, y todo lo que se le exige es que presenten el carnet de la profesión que tienen. Hecha la inscripción le dicen que esperen hasta que le avisen.

Todo esto, por ser una cosa anormal, está produciendo un hondo malestar entre los trabajadores que están parados y que cumpliendo con la ley acuden al Registro de Colocaciones.

Como lo que se está haciendo en este Ayuntamiento respecto a lo que llevamos dicho, no es legal y por lo tanto

conlleva la falta de un puesto en clasificación.

5.º Para optar al título de Campeón de la provincia de Córdoba, es requisito indispensable, ser de la provincia o llevar un año de residencia en la provincia como mínimo.

6.º Las protestas que tengan que hacer los corredores, no se admitirán si no se hacen por escrito en el plazo de 24 horas.

7.º «El Córdoba Veloz Club», organizador de este campeonato no se hace responsable de los accidentes o incidentes que ocurran a los corredores durante la celebración de la prueba ciclista.

8.º La salida para esta prueba se dará a las 7, debiendo estar los corredores media hora antes para la firma en la hoja de control y entrega de su correspondiente dorsal.

9.º Los corredores acatarán en un todo las decisiones del juez árbitro de la carrera y sus fallos serán inapelables.

10.º El jurado se retirará de la meta 45 minutos después de la llegada del vencedor, no teniendo derecho a la clasificación los que llegaran después del tiempo fijado.

11.º La lista de premios figurará en la hoja de control, no pudiendo ser disminuida, pero sí aumentada a la ya publicada.

12.º Los derechos de inscripción serán de 2 pesetas, una reembolsable a la devolución del dorsal.

Nota.—Para la aclaración a estas bases, pueden dirigirse al secretario de «Córdoba Veloz Club», don Francisco Rodríguez López, al domicilio, Plaza de Colón sin número.

## Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Dña Cristina Sánchez de Toro, don Julio Grande León, don Domingo Esparza Lara, don Fernando Carranza Carmona, don Antonio Ruiz y Ruiz, don Rafael Reina León, don Antonio Méndez Gómez y don José Trenas.

Barrera da varios mantazos que no convencen al respetable. La lidia adquiere ribetes de herradero y el aburrimiento se apodera del público.

Barrera intenta quitar en la primera vara y no lo consigue.

El herrado es auténtico y el público protesta.

Posada con más voluntad que arte consigue unos lances al quitar y con apuros logra que el astado tome las varas reglamentarias.

Los banderilleros, tras echar el kilo, consiguen colgar los palos que señala el Reglamento.

Barrera torea al de Tovar de fuera a dentro, haciendo alarde de sus buenos pies.

Hay achuchones y carreritas. (Pitos).

Al hilo de las tablas y alargando el

Alargando con la

## Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO  
Clínica-Laboratorio  
Rayos X

DIEGO LEON, 6 - Teléfono 2555  
CÓRDOBA

### CUARTO

Más chico que el anterior y del mismo pelo.

Belmonte recoge a la cabrita entablado, dando dos lances de los que huye el animalito.

En otra ocasión larga tela, intentando la media verónica.

En la primera vara el animalito sale huido.

El aburrimiento sigue siendo la nota principal de la corrida.

Fuera del tercio da un picotazo el de tanda, que protesta el público.

Barrera hace de Charlot en los medios. ¡No está mal Vicentí!

Se oyen sisos al coger los trastos Belmonte, que empieza con tres pases por alto buenos. (Palmas) Después da dos de pecho apretados. (Música).

Nuevos pases ceñidos para una entera algo perpendicular.

## BACHILLERES

Grandes facilidades para los Estudios de Perito y Profesor Mercantil

PIDA DETALLES AL

Instituto de Enseñanzas Mercantiles  
Gran Capitán, número 12 - Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Tel. 2606

# Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

## Consejo de ministros. Nota oficiosa. Fué aprobada la segunda relación de obras a propuesta de la Junta Nacional del Paro por un presupuesto superior a 18 millones de pesetas. Se atenderá con preferencia a los abastecimientos de aguas e higienización de núcleos urbanos

Madrid

### CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las diez y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de Portugal con una comisión de oficiales de aquel Ejército que asistirán a las maniobras militares de León.

El señor Pita Romero manifestó que había leído una noticia de Lisboa sobre el contrabando de armas y estimó lamentable e injusto que se hagan tales inculpaciones al Gobierno de la República.

El ministro de Justicia dijo que el sumario por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid había quedado concluso, pasando seguidamente a la Audiencia, en donde se reunirá el Tribunal de Urgencia.

Después dijo el ministro que se había aprobado una disposición para que desaparezcan del Registro Civil los apellidos Expósito.

Dijo el ministro que no podía concordarse la disposición del Registro con la aplicación de la ley, por la que se dispone se inscriban los nacidos con dos apellidos usuales y corrientes en las localidades de nacimiento.

Agregó que no era prudente incurrir en los expedientes de modificación de apellidos en confusiones con la nueva disposición.

Los expedientes se harán a voluntad de los familiares, si los tuviere.

Las certificaciones se harán sin hacer constar en las nuevas partidas la naturaleza anterior.

El ministro de Trabajo facilitó una nota diciendo que en el Consejo de ministros se había aprobado la segunda parte de la fórmula aprobada por la Junta Nacional de Paro y que afecta a varias provincias españolas.

Se destina una cantidad de 18 millones 470 569 pesetas para poner en construcción 261 caminos vecinales, seis carreteras, dos líneas de ferrocarriles y algunas otras obras de interés para atenciones y servicios.

Para Escuelas de Trabajo se destinan un millón quinientas mil pesetas. Para construcciones benéficas y sanitarias 1.125 227 pesetas.

Para obras relacionadas con el Ministerio de Agricultura 498.387 pesetas.

Se destina para obras de la iniciativa de Ayuntamientos y Diputaciones, con preferencia en aquellas de abastecimiento de aguas y saneamiento de núcleos urbanos, 5.982.684 pesetas.

La Junta Central del Paro, que no ha terminado su labor y que continúa por normas y cauces beneficiosos para el país, ha estimado una preferencia en las localidades para atenciones

de dotaciones de aguas e higienización de los pueblos, no accediendo a las peticiones que se formulen, sin aceptar, previamente, los anteproyectos.

La suma total invertida es de pesetas 24.455 085.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que la nota oficiosa era muy extensa y que en ella estaban reflejados todos los asuntos tratados en el Consejo.

Agregó que se habían ocupado de asuntos relacionados con el Ministerio de Agricultura y que el ministro de la Gobernación había dado cuenta del estado del Orden Público, que es satisfactorio, reinando completa tranquilidad y habiendo desaparecido todos los conatos de rebelión.

Anunció que el día 29 se trasladará a Salamanca acompañando al Presidente de la República, que asistirá a los actos de homenaje a Unamuno, proponiéndose regresar el día 30.

Asistirán a dichos solemnes actos más de cien catedráticos, muchos de Universidades.

Agregó el ministro que en el presupuesto de su departamento había invertido más de quince días en completa atención y que se había ocupado de las construcciones en el teatro de la Opera, consignando dos millones de pesetas de los seis que había solicitados en el proyecto del arquitecto.

Un informador preguntó al ministro si se había tratado de la creación de los delegados de Instrucción Pública y dijo que el proyecto se propone llevarlo al Consejo de ministros del próximo viernes.

El señor Estadella hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

#### El fiscal de la República conferencia con Samper

Durante la celebración del Consejo celebró una conferencia el fiscal de la República con el jefe del Gobierno.

A la salida confirmó lo dicho por el ministro de Justicia sobre haber quedado concluso el sumario por hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

#### Unas manifestaciones del jefe del Gobierno

A las tres menos cuarto abandonó el señor Samper la presidencia y dijo que le interesaba hacer una rectificación a una información publicada en «El Socialista» sobre unas palabras del Presidente de la República y dijo que el señor Alcalá Zamora se expresa siempre en una forma correcta y no había pedido nada durante el Consejo de ministros en Palacio.

#### Nota oficiosa

El ministro de la Gobernación informó del estado de orden público en España, que es satisfactorio. Fué aprobado el anteproyecto de

**Bar ARIZA**  
vende los acreditados vinos «Carbonell». Gran surtido en tapas de cocina

**Bar ARIZA**  
da un variado surtido de tapas por el consumo. MARIANA PINEDA, 8

Ley municipal que será llevado a la aprobación de las Cortes.

A continuación se aprobaron los siguientes asuntos:

**PRESIDENCIA.**—Decreto reorganizando los servicios provinciales de Turismo a los efectos económicos.

Designando una comisión para que antes del 15 de Noviembre termine la constitución del Patronato forestal en España, a los efectos de la repoblación de los montes.

**JUSTICIA.**—Nombrando abogado fiscal de Las Palmas a don José Cortés.

Idem ídem de Zaragoza a don Manuel Carreras.

Varios ascensos y jubilaciones.

**HACIENDA.**—Reglamentando los servicios de explotación de la Campa.

Aprobando las obras y proyectos para remediar el paro obrero a los efectos de los créditos.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Aprobando la construcción de grupos escolares en diferentes localidades.

**TRABAJO.**—Decreto prohibiendo el trabajo a los niños menores de 14 años en explotaciones agrícolas.

Nombrando a don Emilio Rodríguez

inspector provincial de Sanidad en Murcia.

Aprobando la segunda propuesta de obras de la Junta Nacional del Paro por un importe de 18.480.566 pesetas.

Fijando la cantidad por invertir en 7.542 912 pesetas y ordenando que las obras presupuestadas se realicen con arreglo a la ley de 8 de Septiembre de 1932.

**COMUNICACIONES.**—Expedientes de jubilación de varios funcionarios.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Decreto sobre fijación de contingentes para 1935 sobre sebos, semillas, aceites, etc.

Nombramiento de representantes en la Comisión mixta del aceite.

**AGRICULTURA.**—El Consejo estudió lo concerniente a bienes rurales con unas modificaciones en la Reforma Agraria.

**GUERRA.**—Varios proyectos de ley relativos a construcciones y propuestas de ascensos.

**ESTADO.**—El ministro dió cuenta de estado de las negociaciones con la República dominicana, acordándose reanudar un tratado comercial entre las dos Repúblicas.

**BAR ARIZA**  
Café Expres, a 30 céntimos. Vinos «Carbonell» y «Solano». Tapas gratis. Cerveza al grifo helada. Mariana Pineda, 1 (antes Siete Rincones)

#### Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Declarando que los funcionarios del Cuerpo General de Prisiones afectos a establecimientos o inspecciones centrales tengan carácter de autoridad si actúan como funcionarios inspectores, o de agentes de la misma dentro y fuera de la Prisión.

**Hacienda.**—Decreto creando la Dirección General de la Territorial independiente de la de Propiedades.

**Industria y Comercio.**—Dictando órdenes sobre la venta de combustible nacional.

**Instrucción Pública.**—Disponiendo que en el presente año escolar no se celebren los actos de apertura de curso y que hasta el día 8 de Octubre no den comienzo las clases en las Universidades, Escuelas especiales e Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

#### Los mozos del actual reemplazo

MADRID, 4 t.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición fijando el cupo del año actual en 80 250 reclutas para el reemplazo de 1934.

De ellos 66 500 corresponden a los cuerpos de la Península y 13 750 a las posesiones del Norte de África y Sahara español.

Los mozos sobrantes de filas formarán el cupo de instrucción.

El sorteo para África tendrá lugar el día 7 de Octubre.

#### Provincias

##### Continúa la huelga general en Cádiz

CADIZ, 5 t.—Continúan en huelga los panaderos.

Esta mañana volvieron a reunirse los huelguistas, autorizados por el gobernador, para lograr llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto.

Hoy han entrado al trabajo en algunos gremios, continuando en huelga los obreros de la construcción.

##### Continúa el paro en Jerez de la Frontera

CADIZ, 6 30 t.—Continúa igual la huelga general, si bien la tranquilidad es completa.

**Farmacia Pineda**  
Maese Luis, 28

Servicio permanente en esta semana.

#### Chocan un auto y un tranvía, resultando cuatro heridos graves

CADIZ, 5 t.—En la carretera de esta capital a San Fernando y en término de Cortadura, chocaron un tranvía y un automóvil ocupado por dos matrimonios franceses y una niña.

El automóvil fué arrastrado largo trecho, resultando ileso el conductor y heridos todos los ocupantes.

#### Una reunión clandestina

SEVILLA, 6 30 t.—La Guardia civil y la Policía local de Morón detuvo a 24 individuos que celebraban una reunión clandestina en el local de la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad.

#### Madre e hijas atropelladas por un camión

SEVILLA, 6 30 t.—En la carretera de Carmona fué atropellada por un camión una mujer llamada Antonia Vega Amores la cual llevaba en brazos a su hija Francisca, de cuatro meses, resultando ambas lesionadas de gravedad.

#### Vuelta al trabajo de los taxistas

CADIZ, 6 30 t.—En las primeras de la tarde los guardias de Asalto dieron varias cargas en Jerez de la Frontera para deshacer varios grupos de mozaletas que seguían apedreando las lámparas de los paseos públicos. Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los taxistas y carruajes de alquiler.

#### La huelga de toneleros de Sanlúcar

SANLUCAR, 6 30 t.—La huelga del gremio de toneleros, planteada sin previo aviso hace diez días, continúa en igual estado, sin que nadie intervenga en el conflicto con objeto de solucionarlo.

#### Contra el procesamiento del señor Badía

BARCELONA, 6 30 t.—Han sido presentados al Juzgado los dos recursos de reforma contra el auto de procesamiento eor el juez número 9 contra el señor Badía y los agentes de Policía acusados de detención ilegal del fiscal de la Audiencia.

El recurso del señor Badía lo firma el abogado señor Marramón y el de los agentes el abogado señor Ximmar.

#### Extranjero

##### De la catástrofe en la mina de Gresford

LONDRES, 25.—Después de dos días de trabajos incesantes en la mina

de Gresford para intentar atravesar e inmenso muro de llamas, se ha dado orden a los equipos de salvamento para que suban a la superficie.

Los pozos serán cegados con sacos de arena.

Los mineros que han estado trabajando declaran que es imposible que los enterrados hayan podido resistir las emanaciones y el calor.

Es imposible determinar el número exacto de víctimas, pero 271 lámparas no han regresado a la superficie.

#### Nuevos detalles sobre el naufragio de una barcaza

LONDRES, 25.—Las últimas noticias recibidas sobre el naufragio de una barcaza en el río Krishna dicen que no todos los ocupantes de la misma perecieron ahogados.

El número de víctimas es, pues, de un centenar. Los restantes pasajeros, hasta el número 200 ganaron la orilla a nado o fueron recogidos por otras embarcaciones que acudieron en su socorro.

#### OTRO ROBO

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado el dueño de un establecimiento de aguardientes que hay instalado en la calle Alfaros, que esta mañana, cuando fué al mismo, notó que la puerta se encontraba violentada. Practicado un registro en el interior del establecimiento notó la falta de sesenta y cinco pesetas y una cartera conteniendo un décimo de lotería para el próximo sorteo.

La cantidad robada, dijo el denunciante, la tenía en un cajón del mostrador.

También dijo que ignoraba quien pudieran ser los autores del robo.

#### «La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente  
de venta en la  
**LIBRERIA IBERICA**  
y en las demás

#### El mejor anís

**Anís Machaquito**

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

El mejor Café Expres y las mejores tapas, en el **Bar ARIZA** MARIANA PINEDA, 8

**Bar ARIZA**  
encontrará el resultado de los Partidos de Fútbol jugados en toda España

**ACADEMIA ESPINAR**  
P. Jerónimo Páez, 2 - CORDOBA - Teléf. 2006

Primera enseñanza graduada - Bachillerato - Internado - Profesorado competente con excelente orientación pedagógica y hábitos de enseñanza - Gran éxito en los exámenes del presente curso - Laboratorio - Pidan Reglamento

Horas de matrícula de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. Desde 1.º de Octubre de 9 de la mañana a 8 de la noche

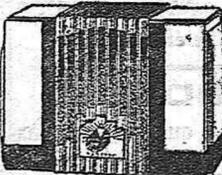


**R**EPRESENTA una pequeña fortuna el dinero que ahorrará usted durante su vida usando siempre alpargatas SIETEVIDAS, famosas por su duración y comodidad.

**Julio Cerdá**  
Librería, 19 Córdoba

Anuncio en EL SUR

#### RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

**Viuda de Martínez Rücker**

Elandio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Olga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Biedletas, Gramolas, Música.

## En el Ayuntamiento

### Sesión ordinaria

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunió en sesión pública el Cabildo, bajo la presidencia del alcalde señor Baquerizo.

Abierta la sesión el secretario dió lectura al acta de la anterior que quedó aprobada.

A continuación es una moción suscrita por el jefe de la minoría independiente señor Hidalgo Cabrera y otros concejales, proponiendo sea cubierta la plaza de asesor jurídico por oposición y reglamentándola.

El señor Hidalgo Cabrera defiende la moción y pide que sea leído el reglamento.

El señor Medina interviene, anunciando que después de leído el reglamento impugnará, en nombre de su minoría, la moción presentada.

El señor Hidalgo resalta que la moción tiene dos extremos, rogando que se tenga esto en cuenta en el transcurso de su discusión.

El señor Medina comienza extrañándose de que al ser leída la moción el alcalde preguntara si se aprobaba, no teniendo en cuenta que para estos casos es costumbre siempre que informe antes una comisión.

El alcalde alega que lo ha dicho maquinalmente.

Vuelve el señor Medina al uso de la palabra, diciendo que no se explica el que ahora venga la creación de la plaza de asesor jurídico, a fines del presupuesto actual, el que por todos los medios se está procurando revisar y rebajar.

Añade que con la creación de esta plaza se aumentaría el déficit del presupuesto.

Pide que, dada la importancia de este asunto, se estudie con detenimiento por todas las minorías.

Señaló lo ocurrido a la confección del actual presupuesto, en el que hubo varias transcripciones de cifras para afirmar que la plaza de asesor jurídico no era conocida por su minoría y creía era innecesaria al Ayuntamiento toda vez que en la actualidad existían dos asesores jurídicos.

El señor Hidalgo aclara las dudas del señor Medina, manifestando que esta plaza, como otras que habían sido cubiertas al dar comienzo el presupuesto, estaban creadas en el mismo y que cuando era alcalde el señor Calderón se acordó que una comisión de concejales letrados confeccionara el reglamento para la Asesoría Municipal.

Resalta que con el fin de encontrar la máxima garantía, la moción exige que la plaza sea cubierta por oposición, en vez de por concurso, como se dice en los presupuestos.

Indica que el Ayuntamiento tiene en la actualidad varios juicios contenciosos y este es el motivo de la necesidad de cubrir la plaza indicada.

Se presta a que se hagan copias y sean entregadas a las minorías para su estudio.

Después de la intervención del al-

calde y del señor Troyano, se acuerda estudiar el reglamento y la moción las minorías.

Acto seguido se da lectura a una instancia de don Domingo Campos solicitando se le exima del pago de arbitrios sobre una partida de 5.000 litros de vino, por habersele avinagrado éste.

El informe de la Comisión de Arbitrios es contrario a la petición, constando un voto particular del vocal de la referida comisión señor Salinas, el cual defiende.

El presidente de la Comisión de Arbitrios contesta al señor Salinas y afirma que la exención del tributo a cualquier señor constituye una lesión a los intereses del Ayuntamiento y por esta razón hay que ceñirse siempre a los casos de estricta justicia.

Agrega que estas concesiones son potestativas del Municipio y esta es la razón de que la Comisión haya denegado lo solicitado, por considerarlo injusto, toda vez que en Abril pasado el señor Campos hizo idéntica petición en otra partida de vinos, consiguiendo no tributar el arbitrio.

Termina diciendo que los intereses del señor Campos no se lesionan, pues de todos es sabido que el vinagre se vende a un precio superior hasta de los vinos baratos y por ello en nombre de la comisión mantendrá el dictamen.

A petición del señor León Priego se acordó volviera nuevamente el asunto a la Comisión.

A continuación es aprobado, con el voto en contra de la minoría socialista, una instancia de don Francisco Carbonell Trillo Figueroa solicitando se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicio.

Quedan sobre la mesa dos instancias, una de doña Concepción Jurado Tavira y otra de don José R. de Vergel.

Después se leyeron dos oficios de la Diputación provincial referentes a la construcción del camino vecinal del kilómetro 4 de la carretera de Palma del Río al 11 de la de Trassierra.

El señor Hidalgo solicitó que la tramitación de este asunto se haga con la mayor actividad y así lo prometió el alcalde.

Acto seguido el secretario dió lectura a la siguiente moción, suscrita por las minorías independiente y radical:

#### Importante moción sobre el reajuste y deficiencia del personal

Al Excmo. Ayuntamiento: La desorganización en los servicios, la falta de asistencia y puntualidad en los funcionarios municipales, las licencias prorrogadas por enfermedad, sin sujeción a norma reglamentaria, ha traído por consecuencia una anarquía tal en la administración municipal,

## Plaza de Toros de Córdoba

### El Jueves 27 Septiembre - A las CUATRO y MEDIA en punto ¡Grandioso Acontecimiento Taurino!

PRESENTACION EN ESTA PLAZA DE LO MAS INTERESANTE DE la temporada, de las elegantes y formidables toreras, señoritas

### HERMANAS PALMEÑO

#### PRIMERA PARTE

Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN HERMOSO BECERRO por la famosísima troupe cómica, únicos ases de la gracia,

### EL BOMBERO TORERO, DON JOSE y AS CHARLOT

Los que ejecutarán infinidad de trucos y suertes nuevas de su invención

#### SEGUNDA PARTE

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque DOS escogidos becerros, por las elegantes señoritas toreras,

## Hermanas Palmeño

acompañadas de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros

#### TERCERA PARTE

Lo más emocionante, lo más original y lo más nuevo por el formidable AS del volante DON LUIS AGUADO,

### REJONEO EN AUTOMOVIL

con famosa JACA PLYMOUTH, el cual rejoneará un novillo y en caso de no morir de los rejonos será muerto estoque por el valiente novillero,

### ANTONIO GARCIA (VARELITO)

Los novillos que se lidian en esta corrida pertenecen a la acreditada ganadería de don Ubago Garrido, vecino de Vilches (Jaén).

CUARTA PARTE.—Verdadero alarde musical. Reparición de la famosísima Banda Taurina Infantil Cordobesa,

## LOS CALIFAS

QUINTA PARTE.—Se lidiará filarmónicamente otro bravo y hermoso becerro por la genial y aplaudida Banda Infantil,

## LOS CALIFAS

### 10 GRANDES REGALOS 10

- 1.º Un tarjetero con 100 reales.—2.º Un tarjetero con 200 reales.—3.º Un tarjetero con 400 reales.—4.º Un tarjetero con 500 reales.—5.º Un tarjetero con 600 reales.—6.º Un tarjetero con 700 reales.—7.º Un tarjetero con 800 reales.—8.º Un tarjetero con 900 reales.—9.º Un tarjetero con 1.000 reales.—10.º Un tarjetero con 2.000 reales.

pal, que precisa ponerle fin y que perjudicar los legítimos intereses de los funcionarios, no se causen estragos en la administración por influencias de grupos ni de banderías políticas.

A eso tiende la moción que presentamos y que, garantizando los derechos de los funcionarios municipales, no quede menos garantida la Municipalidad de que sus dependientes habrán de cumplir sus obligaciones.

Sentado este preámbulo, los concejales que suscriben someten a la resolución de V. E. los siguientes acuerdos.

1.º En primero de Octubre próximo se reintegrarán a sus respectivos destinos, todo el personal dependiente del Excelentísimo Ayuntamiento, empleados, funcionarios, subalternos y jornaleros.

Se exceptúan los funcionarios que se encuentren disfrutando la vacación de siete días reglamentariamente.

2.º Los que se encuentren disfrutando permiso por enfermedad, volverán a acreditarla por certificación del señor Decano del Cuerpo Médico de la Domiciliaria, sin cuyo requisito cesará la concesión de la licencia y se considerará como abandono de destino la falta de asistencia al trabajo.

3.º Para los permisos sucesivos o licencias por enfermedad de los empleados dependientes del Cuerpo Administrativo y hasta tanto se confecciona el Reglamento, se regirán por el derogado, cuyos preceptos relativos a estos permisos quedan en vigor. Todo permiso del personal administrativo llevará informe favorable del señor Secretario de la Corporación, como jefe y responsable de los servicios. Todo el personal técnico, práctico o titulado, para el disfrute a que venimos refiriéndonos del personal administrativo, se regirá por el Reglamento cuyos preceptos declaramos en vigor hasta la confección de los propios, y siempre con informe favorable de los respectivos jefes.

4.º El personal de bomberos, imbornales, cubas y volquetes, peones, barrenderos, mangrotes, jardineros, guardia municipal y demás personal subalterno o jornalero, se regirá a los efectos de permisos, enfermedad y licencias y hasta tanto se confecciona y

aprobaban los respectivos reglamentos, por el aprobado para el Cuerpo de Vigilantes de Arbitrios.

5.º Los jefes en sus respectivos servicios y el señor Secretario en el personal administrativo, dará cuenta semanalmente a las respectivas comisiones de las faltas de asistencia y puntualidad del personal a sus órdenes. El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la falta de probidad en el desempeño del cargo y serán los responsables de las omisiones en los servicios.

6.º Sin perjuicio de su ratificación en la sesión próxima, el señor Alcalde presidente dará cumplimiento a la presente moción en todos sus extremos y de acuerdo con el señor Secretario, al amparo del artículo 3.º del Reglamento de Secretarios, Interventores y Empleados en general y demás disposiciones concordantes, procederá a la más perfecta distribución de los servicios y horas de despacho, para la buena marcha de la Administración Municipal.

Casas Consistoriales de Córdoba a veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Después de leída la precedente moción es defendida por el señor Hidalgo Cabrera.

El señor Baquerizo manifiesta que desde el momento en que tomó posesión del cargo se preocupó grandemente de este asunto y trató de poner coto a las deficiencias que se señalaban en el escrito.

El señor Medina dice que su minoría, en espíritu, está de acuerdo con la moción, la que aceptarían de plano si en ella no se notara injusticias de bulto.

Ruega a los autores de la moción estudien con detenimiento las consecuencias que podrían acarrear la implantación de la moción, por lo que solicita antes de ser aprobada ésta se haga un concienzudo estudio de ella.

El señor Troyano justifica el que su firma haya ido unida a otra moción presentada en la sesión anterior.

El señor Hidalgo señala que la moción leída no tiene injusticia y por lo tanto al implantarla no podía considerarse ningún empleado perjudicado.

Termina resaltando que a los empleados es justo que se le concedan

De Iznájar

## Los registros en los pueblos

Señor Director de EL SUR.

Respetable correligionario: Deseamos de cabida en el órgano que tan dignamente dirige al siguiente comunicado, por lo cual le anticipamos mil gracias:

Serían las cinco de la tarde del día de hoy cuando se constituyó la Guardia civil en nuestro centro social, afecto a la Unión General de Trabajadores, pidiendo al presidente autorización para practicar un minucioso registro, el que una vez practicado no dió, como era de esperar, resultado alguno que nos pudiera perjudicar.

Terminado éste se encaminaron a los domicilios de los presidentes y secretario, Antonio Hernández Guillén, Francisco Jiménez Doncel y Adolfo Torrubia Cruz, dando idéntico resultado.

También registraron el domicilio del vecino de ésta Miguel González Caballero, sucediendo lo mismo. Este último pertenece al partido radical socialista.

Como es natural, se produjo en los familiares el correspondiente disgusto, pues todo el pueblo conoce a estas personas y a otras muchas que militan con ellas y a ciencia cierta saben que no son pedencieros, malversados, ni tienen instrumentos guerreros de ninguna clase, como tampoco jamás se han mezclado en ningún complot.

Nada más con esto, que nuestras formas y modos de proceder lleguen a todas las autoridades y si hubiese individuos que en nuestro perjuicio aconsejasen cosas como esta, estén tranquilos, que no nos ha caído mal.

Iznájar 20 de Septiembre de 1934.—El presidente, Antonio Hernández.

## HUJO DE MIGUEL BOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 22.—Lengua de vaca a la alicantina.

todos sus derechos, pero a cambio de estos hay que exigirles todos sus deberes.

Nuevamente intervienen el Sr. Medina y el alcalde, acordándose que la moción pase a informe de la Comisión correspondiente.

#### Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo dirige una pregunta al presidente de la Oficina de Colocación Obrera para que le explique en qué precepto legal se fundan para exigir que sean sacados los empleados para el Ayuntamiento de ella.

El señor Garrido le contesta y dice que sobre el particular tiene realizadas varias consultas al Ministerio de Trabajo, ofreciendo contestar en la próxima sesión con detalles.

Interviene el alcalde y rectifica el señor Hidalgo.

El señor Medina, en nombre de su minoría, da las gracias al alcalde y a sus compañeros de Concejo por el interés demostrado en libertar a su camarada Pérez Cantero.

El alcalde dice que únicamente cumplió con su deber en defensa de un concejal, levantando la sesión acto seguido.

## A todas las mujeres antifascistas de Córdoba y su provincia

Compañeras: Un grupo de mujeres antifascistas de Córdoba, acuciadas por la situación presente, hemos decidido la creación de un Comité Femenino de iniciativa antifascista y antibélica, para lo cual nos hemos constituido en Comisión Provisional, para realizar todos los trabajos conducentes a la celebración de una gran asamblea pública, en la cual, además de designar el Comité definitivo, nos tracemos normas de actuación para el futuro.

Esperamos que las mujeres de Córdoba sabrán responder a nuestro llamamiento, prestándole toda la atención que merece; tener en cuenta, compañeras, que la guerra y el fascismo son cada día un peligro más inmediato, que sólo podremos impedir con la acción unificada y enérgica de las clases laboriosas. No basta temer la guerra y odiar el fascismo para impedir su paso, sólo uniendo las fuerzas de todos los antifascistas, lograremos impedir el entronizamiento en España del régimen sangriento del hacha y el patíbulo.

Nuestro llamamiento va dirigido por igual a todas las mujeres, cualquiera que sean sus ideas políticas, ya que nuestro propósito no es crear una organización de partido, sino un amplio movimiento de opinión, capaz de oponerse por medio de la lucha unificada a que los grandes capitalistas y los misioneros, vuelvan a ensangrentar el mundo con la barbarie de la guerra y el fascismo.

¡Compañeras! Que el recuerdo de los millones de muertos y mutilados de la pasada guerra, sea para nosotros el acicate que nos impulse a luchar para impedir la repetición de la horrible tragedia. No queremos que nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros maridos o nuestros hijos vayan a morir en tierra extraña, en lucha cruenta con otros hombres que también son nuestros hermanos, por defender los intereses de nuestros explotadores. No hagamos caso de los «chin chinos» patriotas de que éstos se valen para lanzarnos contra los explotados de otros países y si contra nuestra voluntad y a pesar de todo la guerra surge, hay que aconsejar a nuestros hombres que las armas que pongan en su mano para asesinar a otros que nosotros conocemos, las vuelvan contra los opresores y los verdugos, convirtiendo la guerra imperialista en una guerra civil de liberación de la clase explotada.

Que el ejemplo de los crímenes que el fascismo está cometiendo en aquellos países, tales como Italia, Alemania, Austria y otros, donde ha logrado, aunque transitoriamente, clavar su pezuña de bestia, sea para nosotros como un aviso de lo que pudiera ser en España, si no sabemos unificar nuestro esfuerzo para luchar a tiempo contra todas las fuerzas de la reacción más negra, que tratan de implantar en nuestro país ese régimen de oprobio.

Todas las que estéis conformes con el contenido de nuestro llamamiento, podéis mandar vuestra adhesión a la Casa del Pueblo, Alhóndiga, 57, o al Sindicato de Dependientes, calle Barroso, 10, Córdoba.

Por la Comisión Provisional, Francisca Castro, Antonia Hernández y Josefa García.

## Primer año de Ciencias

Se exige; Para ingreso en Academias Militares. Arquitectos y distintas Facultades de Ciencias

Preparación completa por

### Licenciados en Ciencias Físico Matemáticas y Licenciados en Ciencias Químico Farmacéuticas

Preparaciones para Farmacia, Ciencias Químicas y Preparatorio de Medicina, a cargo del

### Licenciado don Luis Marín Maraver

Premio Extraordinario por Oposición de la Facultad de Farmacia y de la Sección de Ciencias de la Universidad de Granada y Sevilla, respectivamente. Ex Profesor Ayudante de la Facultad de Farmacia de Granada

### LABORATORIO COMPLETO PARA PRACTICAS

### Instituto de Enseñanzas Mercantiles

Gran Capitán, núm. 12, segundo.—Teléfono 2702

## NADA DE VULGARIDADES

Los artículos para trajes de caballero que venden las

## PAÑERIAS INGLESAS

(Frente al Ayuntamiento)

constituyen una selección de las más altas novedades. Clases garantizadas. Precios de Fábrica

## Plaza de Toros de Córdoba

### FERIA DE OTOÑO GRANDES CORRIDAS DE TOROS PARA LOS DIAS 25 y 26 DE SEPTIEMBRE DE 1934

#### DIAS 26, MIERCOLES NOVILLADA

SE PICARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUE SEIS BRAVOS NOVILLOS TOROS

desecho de fienta y cerrado, de la acreditada ganadería de doña María de los Angeles, Vda. de Villamarta, de Sevilla, por los matadores

## JAIME PERICAS

## Luis Castro EL SOLDADO y VENTURITA

(PARA MAS DETALLES VEAN PROGRAMAS DE MANO)